LEMA GAYBOR SEGURIDAD LEGAYSEG CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2014

EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

1. Identificación de la empresa y actividad económica

LEMA GAYBOR SEGURIDAD LEGAYSEG CIA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de constitución del 15 de diciembre del 2000, inscrita en el registro mercantil.

Objeto Social: la empresa se dedica al Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada.

Domicilio Principal de la empresa: Av. Juan Molineros E11-59 y Los Floripondios

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC 1791771141001

Forma legal: Compañía Limitada

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

2. Bases de Presentación de las cuentas anuales

Las políticas contables y los procesos de consolidación que se han seguido en estos estados financieros se aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

Los estados financieros se los ha preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y que están vigentes a dicha fecha.

La empresa Legayseg Cía. Ltda., ha preparado Los Estados Financieros a partir de los registros contables de la compañía y las normas establecidas con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de sus activos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados.

2.1 Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los estados financieros exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones contables en consecuencia, pueden diferir del resultado final de las circunstancias evaluadas. Estos juicios y estimaciones se examinan constantemente y se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y las expectativas de sucesos futuros que se estiman razonables.

2.2 Información a revelar de las Políticas Contables

Las actividades de la compañía están expuestas a diversos riesgos financieros, como riesgos de liquidez, por lo que se trata de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera de la misma.

- **2.3 Las deudas financieras** se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido, como son las comisiones e intereses, se capitalizaran como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortizara en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.
- **2.4 Prestamos y cuentas por Cobrar** se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de mas de doce meses se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedad Planta y Equipo

Esta cuenta comprende Muebles de Oficina, Equipo de Oficina, Vehículos, las valoraciones se realizan con regularidad para asegurar el valor razonable de un activo revalorizado no difiera significativamente de su importe en libros, es decir el costo histórico menos la depreciación.

Las adquisiciones y enajeciones habituales de inversiones se reconoecen en la fecha de negociación es decir a la fecha en el cual la compañía venda o adquiera un activo.

- **2.6 El Patrimonio** sufrió variaciones por la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2014, ya que por motivos de liquidez no se pudo pagar tributos atrasados al Servicio de Rentas Internas, dejando de generar ingresos y únicamente generando gastos, reflejando el patrimonio neto desvalorizado.
- 2.7 El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta se las reconoce en función del devengo una vez que se ejecuta el servicio. Para el ejercicio fiscal 2014, únicamente se facturo hasta el mes de Mayo por lo que hubo variaciones significativas en cuanto al total del ingreso versus los gastos.
- **2.8 Obligación por beneficios a los empleados es** una compañía que presta servicios a terceros por lo tanto se rige al Código de Trabajo y a las políticas y reglamentos internos, también se base en la valoración actuarial por jubilación.

3. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Gerente General

Sra. Vilma Gaybor Nuñez

C.C 1708481070

Contadora General CPA. Susana Salazar

RUC 1709814220001